



INFORME INICIAL 2024

A : Ing. Eduardo Ortiz Hurtado
GERENTE GENERAL a.i.

DE : Ing. Jhonny Rolando Taquichiri Kussy
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

REF. : **INFORME REND. PUBLICA DE CUENTAS INICIAL 2024**

FECHA : 10 de abril de 2024

1. ANTECEDENTES.

En el marco de cumplimiento de la Ley No. 004, de Lucha Contra La Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, así como la Ley No. 341 de Participación y Control Social, considerando el Decreto Supremo No. 214. Política Nacional Contra la Corrupción y la Resolución Ministerial NO. 074/09 del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, se eleva el presente informe en análisis de las metas en relación a la programación del POA – 2024, cuya información de las distintas áreas de la entidad es que se realiza el presente informe a conocimiento de su autoridad.

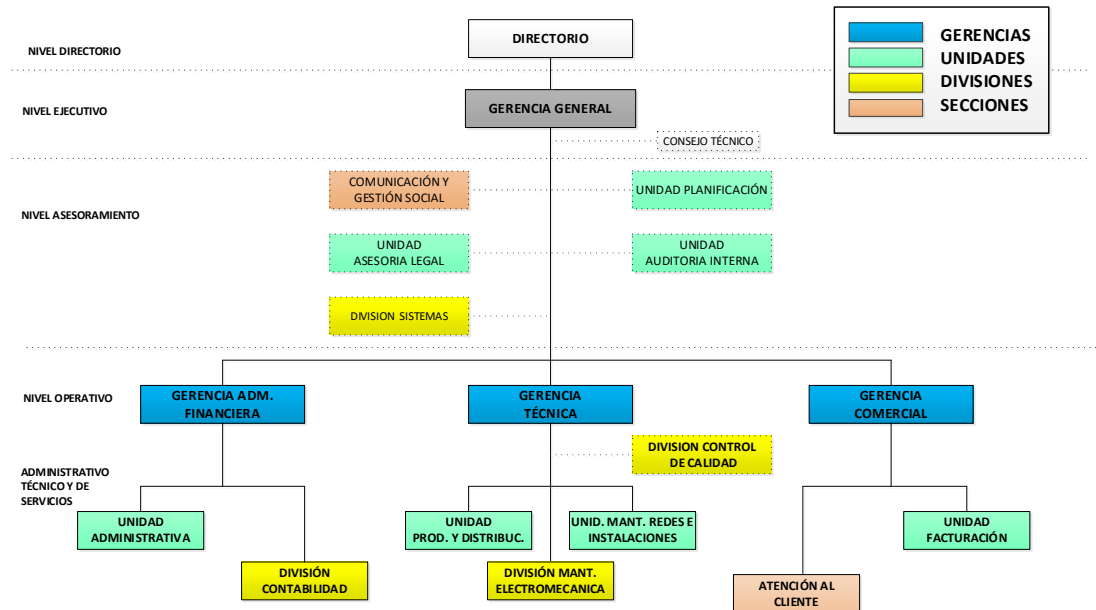
2. MARCO NORMATIVO APLICABLE.

La planificación de la entidad y el cumplimiento a la normativa específica de transparencia, se encuentra enmarcada a la normativa nacional, de acuerdo a lo siguiente:

- Constitución política del estado.
- PGDES - Agenda Patriótica 2025 -
- PDES - PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025
- PTDI - Plan Territorial de Desarrollo Integral – GAMO 2021-2025: Mejorar y Ampliar la Cobertura de Agua Potable en un 2%
- PEI - Plan Estratégico Institucional SeLA-ORURO 2021-2025: Incrementar la cobertura mediad de Agua Potable al 100% de la población de del Área de Licencia del servicio
- POA 2024 – SeLA ORURO:
- LEY NO. 004 De Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ”.
- LEY NO. 341 de Participación y Control Social.
- DECRETO SUPREMO NO. 214. Política Nacional Contra la Corrupción
- Resolución Ministerial NO. 074/09 Del Ministerio De Transparencia Institucional Y Lucha Contra La Corrupción.
- Otra normativa aplicable.



4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



5. MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

- **MISIÓN**
 - Entidad pública autárquica, comprometida con la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en beneficio de la población del área urbana y las urbanizaciones de reciente creación de la ciudad de Oruro.
- **VISIÓN**
 - Ser una empresa de servicio público modelo, equitativa, solidaria, con manejo técnico y gestión transparente; reconocida a nivel local y nacional por su compromiso, eficiencia, mejora continua e institucionalidad

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ASEGURAR LA VIABILIDAD Y SOLVENCIA FINANCIERA DE SeLA.
- MODERNIZAR LA GESTIÓN INTERNA PARA UN USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS.
- MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.
- FORTALECER EL RELACIONAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL DE SeLA.

7. GERENCIA TÉCNICA.

Información técnica de línea base.

Nº USUARIOS	93.403
CIRCUITOS HIDRÁULICOS	83
Cobertura de agua potable (%)	97,34
Área de prestación del servicio (Has)	16.020,25
Caudal de producción de las fuentes prom. (Lt/seg)	400,00
Longitud de red instalada en el sistema (KM)	1.511,70



7.1. Metas Programadas.

- Mantener suministro de agua potable en operación en un mínimo de 90%.
- Se realizan 1.898 muestras de agua cruda y tratada, logrando un
- Implementar sistema ISO 9001 e ISO 17025, en laboratorio de Control de Calidad.
- Mantener la producción de agua potable mayor 400 l/seg.
- 40.000 ml. extendidos y/o renovados en tuberías de diferentes diámetros.
- 3.600 instalaciones nuevas de agua potable.

8. GERENCIA COMERCIAL.

8.1. Metas programadas.

- Se logra el 11% de clientes no domésticos para garantizar tarifas mínimas en la categoría doméstica
- Mas de 98.000 medidores leídos con un porcentaje de error menor al 1% y con entrega de aviso de cobro
- Se logra los ingresos proyectados y la reducción de la mora con un mínimo de Bs250.000 de recuperación de mora
- 1.400 medidores con mantenimiento correctivo y 300 medidores renovados en circuitos antiguos (cuenta empresa)
- 1500 llaves de corte instaladas, para optimizar control de mora (cuenta empresa)
- El 100% de los reclamos y otras solicitudes son atendidas por Atención al Cliente.

9. GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

9.1. Metas programadas

- Elaborar los Estados Financieros 2024
 - Registrar el 100% de las transacciones contables
 - Contar con el dictamen de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2023.
 - Elaborar el presupuesto de la Entidad 2025
 - Apoyar en la gestión para la dotación de insumos y suministro para la operación del servicio
- Entidades financieras con cobro de facturas de agua potable.
- BANCO FIE, BANCO SOL, ECOFUTURO, MUTUAL EL PROGRESO, COOPERATIVA PAULO VI.
- Entidades financieras con pago virtual.
- BANCO NACIONAL DE BOLIVIA y BANCO ECOFUTURO
- Presupuesto 2024 Programado: Bs78.234.637
 - Otros ingresos de operación: Bs7.031.986
 - Venta de Servicios Agua Potable: Bs59.252.918
 - Disminución de Caja y Bancos: Bs5.583.330
 - Disminución de cuentas por cobrar: Bs4.400.000
 - Programa PTAR – CIF:Bs1.966.403



- Programa Anual de Contrataciones:
 - 29 procesos en la modalidad de Contrataciones Menores
 - 40 procesos en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE
 - 1 Convocatoria Pública Nacional
 - 1 proceso en Otras Modalidades

10. SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.

10.1. SEGUIMIENTO.

- **APRAUR FASE I** - Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable para Recientes Asentamientos Urbanos de la Ciudad de Oruro Fase I – MMAyA – GADOR – GAMO.
- **Convenio Intergubernativo de Financiamiento No.116** Proyecto: Manejo del Sistema Acuífero Challapampa , Paria y Cochiraya”, MMAyA – GADOR – GAMO.
- **Mejoramiento y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oruro** – UCP – MMAyA. En proceso de conclusión EDTP.
- **Convenio Intergubernativo de Financiamiento No.99:** Proyecto: **Control de pérdidas** de circuitos CO-01,02,03 y E01-05, MMAyA – SeLA
- **Convenio Intergubernativo del Programa de Fortalecimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Oruro**, GADOR – GAMO –SeLA – Oruro, se encuentra en proceso de coordinación de las transferencias requeridas para la presente gestión, para la operativización del convenio

10.2. GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO.

- **Financiamiento del proyecto APRAUR FASE II**, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable para Recientes Asentamientos Urbanos de la Ciudad de Oruro Fase II. con una inversión aprox. de 121 Millones de Bolivianos.
- **Financiamiento del proyecto CONSTR. PRESA MULTIPROPÓSITO CONDORCHINOCA ORURO**, Gestión de financiamiento de la etapa de Preinversión para la elaboración del Estudio A Diseño Final.

10.3. Unidad de Auditoría Interna.

- 2 informes, de confiabilidad y de aspectos administrativos.
- 1 informe de corte de operaciones y documentación
- 2 informes de auditorías.
- 5 informes de seguimiento.
- 6 informes de Actividades

10.4. Asesoría Legal

- 100% de cumplimiento en la atención de los procesos atendidos.

Es cuanto puedo informar para fines consiguientes.